

ANUNCIO de 21 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se da publicidad al Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Descalificación en materia de Cooperativas en los expedientes que se relacionan al no haberse podido practicar la correspondiente notificación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de practicarse la notificación en el último domicilio conocido, se le notifica por medio de este anuncio el Acuerdo de Inicio de los Procedimientos de Descalificación Cooperativa que a continuación se relacionan, en virtud de lo regulado en la Ley 2/99, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, modificada por la Ley 3/2002, de 16 de diciembre, así como lo dispuesto en el Decreto 258/2001, de 27 de noviembre, regulador de la Inspección y del Procedimiento Sancionador en materia cooperativa. Se informa a los interesados que podrán comparecer para presentar alegaciones en la sede del Servicio de Economía Social de esta Delegación Provincial durante el plazo de 15 días a contar desde el siguiente a su publicación.

Entidad interesada: Nuestra Señora de la Cabeza, S. Coop. And.
Último domicilio: C/ Méndez Núñez, 5. Torredonjimeno (Jaén).
Número expediente descalificación: JA-1/2008.
Acto notificado: Ac. Inicio Descalificación.

Entidad interesada: Pintudeco, S. Coop. And.
Último domicilio: C/ Obispo Álvarez Lara, 2. Linares (Jaén).
Número expediente descalificación: JA-2/2008.
Acto notificado: Ac. Inicio Descalificación.

Entidad interesada: Garlopa, S. Coop. And.
Último domicilio: C/ Compositor Gómez Lasema, 80. Jódar (Jaén).
Número expediente descalificación: JA-5/2008.
Acto notificado: Ac. Inicio Descalificación.

Entidad interesada: Alfarería Baeza, S. Coop. And.
Último domicilio: C/ Paseo de Montalbán, s/n. Baeza (Jaén).
Número expediente descalificación: JA-6/2008.
Acto notificado: Ac. Inicio Descalificación.

Jaén, 21 de octubre de 2008.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 21 de octubre 2008, de la Dirección General de Administración Local, por la que se hacen públicas resoluciones en materia de personal funcionario de Administración Local con habilitación de carácter estatal.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo de Administración Local con habilitación de carácter estatal, y en uso de las atribuciones que le son conferidas por el Decreto 191/2008, de 6 de mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Gobernación, esta Dirección General de Administración Local ha resuelto expedientes en materia de personal funcionario de Administración

Local con habilitación de carácter estatal que presta sus servicios en municipios de Andalucía.

Para dar conocimiento de estas resoluciones, a los efectos de publicidad,

R E S U E L V O

Dar publicidad a las resoluciones adoptadas en materia de personal funcionario de Administración Local con habilitación de carácter estatal que figuran en el anexo de la presente Resolución.

Sevilla, 21 de octubre de 2008.- El Director General, Manuel Zafra Víctor.

A N E X O

Fecha de la resolución: 18 de agosto de 2008.
Funcionario: Don Manuel Martín Trujillo.
DNI: 28546149K.
Acuerdo: Nombramiento provisional.
Puesto de trabajo: Secretaría-Intervención.
Entidad Local: Ayuntamiento de Cañada Rosal (Sevilla).

Fecha de la resolución: 19 de agosto de 2008.
Funcionaria: Doña Elena de las Mercedes Atienza Sánchez.
DNI: 44280386G.
Acuerdo: Revocación Comisión de Servicios.
Puesto de trabajo: Intervención.
Entidad Local: Ayuntamiento de Ogijares (Granada).

Fecha de la resolución: 19 de agosto de 2008.
Funcionaria: Doña Elena de las Mercedes Atienza Sánchez.
DNI: 44280386G.
Acuerdo: Comisión de Servicios.
Puesto de trabajo: Secretaría-Intervención.
Entidad Local: Agrupación de Municipios de Arenas del Rey, Fornes y Jatar (Granada).

Fecha de la resolución: 21 de agosto de 2008.
Funcionaria interina: Doña Cristina Arjona Martos.
DNI: 75017018B.
Acuerdo: Nombramiento interino.
Puesto de trabajo: Secretaría-Intervención.
Entidad Local: Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique (Granada).

Fecha de la resolución: 2 de septiembre de 2008.
Funcionario: Don José Antonio Miralles Baron.
DNI: 27507134P.
Acuerdo: Nombramiento provisional.
Puesto de trabajo: Secretaría-Intervención.
Entidad Local: Ayuntamiento de Senés (Almería).

Fecha de la resolución: 2 de septiembre de 2008.
Funcionaria: Doña M.ª Jesús Sánchez Sáez.
DNI: 75213604Q.
Acuerdo: Nombramiento provisional.
Puesto de trabajo: Secretaría-Intervención.
Entidad Local: Ayuntamiento de Valenzuela (Córdoba).

Fecha de la resolución: 9 de septiembre de 2008.
Funcionaria: Doña Rosa M.ª Viedma Vargas.
DNI: 26035153G.
Acuerdo: Nombramiento provisional.
Puesto de trabajo: Secretaría.
Entidad Local: Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Fecha de la resolución: 10 de septiembre de 2008.
Funcionario: Don Joaquín Coveñas Peña.

DNI: 25575925V.
Acuerdo: Nombramiento provisional.
Puesto de trabajo: Secretaría.
Entidad Local: Ayuntamiento de Ubrique (Cádiz).

Fecha de la resolución: 22 de septiembre de 2008.
Funcionaria: Doña María Teresa Zaragoza Gutiérrez.
DNI: 75020246L.
Acuerdo: Nombramiento provisional.
Puesto de trabajo: Secretaría-Intervención.
Entidad Local: Ayuntamiento de Jódar (Jaén).

Fecha de la resolución: 22 de septiembre de 2008.
Funcionaria: M.^a de los Ángeles García Castillo.
DNI: 74841627H.
Acuerdo: Nombramiento provisional.
Puesto de trabajo: Intervención.
Entidad Local: Fuengirola (Málaga).

Fecha de la resolución: 11 de septiembre de 2008.
Funcionario: Don José Alberto Alcántara Leonés.
DNI: 30517639C.
Acuerdo: Acumulación.
Puesto de trabajo: Secretaría-Intervención.
Entidad Local: Mancomunidad de Municipios Sierra Morena Cordobesa (Córdoba).

Fecha de la resolución: 24 de septiembre de 2008.
Funcionario: Don José Antonio Molina Bustos.
DNI: 52511879G.
Acuerdo: Revocación nombramiento provisional.
Puesto de trabajo: Intervención.
Entidad Local: Ayuntamiento de El Coronil (Sevilla).

Fecha de la resolución: 24 de septiembre de 2008.
Funcionario: Don José Antonio Molina Bustos.
DNI: 52511879G.
Acuerdo: Nombramiento provisional.
Puesto de trabajo: Secretaría-Intervención.
Entidad Local: Ayuntamiento de Casarabonela (Málaga).

Fecha de la resolución: 24 de septiembre de 2008.
Funcionario: Don José Antonio Fernández de Álava.
DNI: 3099793Z.
Acuerdo: Acumulación.
Puesto de trabajo: Secretaría-Intervención.
Entidad Local: Ayuntamiento de Algar (Cádiz).

Fecha de la resolución: 1 de octubre de 2008.
Funcionaria: Doña Natalia García Gallego.
DNI: 08948405W.
Acuerdo: Nombramiento Provisional.
Puesto de trabajo: Secretaría.
Entidad Local: Ayuntamiento de Villamartín (Cádiz).

Fecha de la resolución: 1 de octubre de 2008.
Funcionaria: Doña Rocío Carrasco Olmedo.
DNI: 44585820K.
Acuerdo: Revocación nombramiento provisional.
Puesto de trabajo: Vicesecretaría-Intervención.
Entidad Local: Ayuntamiento de Tocina (Cádiz).

Fecha de la resolución: 1 de octubre de 2008.
Funcionaria: Doña Rocío Carrasco Olmedo.
DNI: 44585820K.
Acuerdo: Nombramiento provisional
Puesto de trabajo: Secretaría-Intervención.
Entidad Local: Ayuntamiento de Valle de Abdalajís (Málaga).

Fecha de la resolución: 1 de octubre de 2008.
Funcionario: Don Diego Rodríguez Borrego.
DNI: 53681748R.
Acuerdo: Nombramiento Provisional.
Puesto de trabajo: Tesorería.
Entidad Local: Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga).

Fecha de la resolución: 8 de octubre de 2008.
Funcionario: Don Manuel Cegri Ramírez.
DNI: 26009784G.
Acuerdo: Acumulación.
Puesto de trabajo: Intervención.
Entidad Local: Ayuntamiento de Pulianas (Granada).

Fecha de la resolución: 8 de octubre de 2008.
Funcionario: Don Francisco Manuel Moreno Godoy.
DNI: 25088785V.
Acuerdo: Prórroga Comisión de Servicios.
Puesto de trabajo: Secretaría.
Entidad Local: Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga).

Fecha de la resolución: 7 de octubre de 2008.
Funcionario: Don Jorge Juan Carrasco Zafra.
DNI: 44589860J.
Acuerdo: Nombramiento provisional.
Puesto de trabajo: Intervención.
Entidad Local: Ayuntamiento de Salobreña (Granada).

Fecha de la resolución: 10 de octubre de 2008.
Funcionaria: Doña Beatriz Carmona García.
DNI: 28752205C.
Puesto de trabajo: Intervención.
Entidad Local: Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Fecha de la resolución: 10 de octubre de 2008.
Funcionaria: Doña Paloma Olmedo Sánchez.
DNI: 25698934E.
Acuerdo: Acumulación.
Puesto de trabajo: Secretaría-Intervención.
Entidad Local: Mancomunidad de Municipios Sierra Sur (Sevilla).

Fecha de la resolución: 14 de octubre de 2008.
Funcionario: Don Samuel García Pastor.
DNI: 74825311D.
Acuerdo: Revocación nombramiento provisional.
Puesto de trabajo: Intervención.
Entidad Local: Ayuntamiento de Padul (Granada).

Fecha de la resolución: 15 de octubre de 2008.
Funcionario: Don Samuel García Pastor.
DNI: 74825311D.
Acuerdo: Nombramiento provisional.
Puesto de trabajo: Intervención.
Entidad Local: Ayuntamiento de Archidona (Málaga).

Fecha de la resolución: 20 de octubre de 2008.
Funcionaria interina: Doña Ana Silva Cuesta.
DNI: 74913542N.
Acuerdo: Nombramiento interino.
Puesto de trabajo: Secretaría-Intervención.
Entidad Local: Agrupación de Municipios Beas de Guadix y Marchal (Granada).

Fecha de la resolución: 20 de octubre de 2008.
Funcionario: Don David Jesús García Tejada.
DNI: 25698984A.
Acuerdo: Nombramiento provisional.
Puesto de trabajo: Secretaría-Intervención.
Entidad Local: Ayuntamiento de Comares (Málaga).

Fecha de la resolución: 15 de octubre de 2008.
 Funcionario: Don José M.^a Ortega Jaén.
 DNI: 75787405J.
 Acuerdo: Nombramiento provisional.
 Puesto de trabajo: Tesorería.
 Entidad Local: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz).

Fecha de la resolución: 15 de octubre de 2008.
 Funcionaria: Doña Celia Rodríguez Romero.
 DNI: 25665042D.
 Acuerdo: Comisión de Servicios.
 Puesto de trabajo: Secretaría.
 Entidad Local: Ayuntamiento de Cártama (Málaga).

Fecha de la resolución: 15 de octubre de 2008.
 Funcionaria: Doña María José Ardanaz Prieto.
 DNI: 25715291A.
 Acuerdo: Comisión de Servicios.
 Puesto de trabajo: Vicesecretaría.
 Entidad Local: Ayuntamiento de Cártama (Málaga).

Fecha de la resolución: 15 de octubre de 2008.
 Funcionario: Don Javier Martín Toro.
 DNI: 75766828K.
 Acuerdo: Comisión de Servicios.
 Puesto de trabajo: Intervención.
 Entidad Local: Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz).

Fecha de la resolución: 15 de octubre de 2008.
 Funcionaria: Doña Rocío Cristina García Aparicio.
 DNI: 25689457K.
 Acuerdo: Nombramiento provisional.
 Puesto de trabajo: Secretaría.
 Entidad Local: Ayuntamiento de Estepa (Sevilla).

ANUNCIO de 16 de octubre de 2008, de la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Sudelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, C/ Regino Martínez, 35, de Algeciras.

Interesado: Don Diego Jiménez Maldonado.
 Expte.: CA/89/07/ET.
 Infracción: Grave, al artículo 15, apdo. q), de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
 Fecha: 13.8.08.
 Sanción: Una sanción de quinientos euros.
 Acto notificado: Resolución.
 Plazo de alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la Resolución.

Algeciras, 16 de octubre de 2008.- El Subdelegado del Gobierno, Rafael España Pelayo.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 21 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a los titulares afectados por la obra clave: 03-HU-1540.- «Acondicionamiento de la carretera A-5300 (HV-3118 y H-3121). Tramo: N-435 a Hinojales por Cumbres Mayores», a efectos de presentación de hoja de aprecio en relación con el artículo 29 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Por el presente anuncio se notifica a los titulares de las fincas reseñadas en Anexo adjunto, pertenecientes al término municipal de Palos de la Frontera, afectadas por la obra clave: 03-HU-1540.- «Acondicionamiento de la carretera A-5300 (HV-3118 Y H-3121). Tramo: N-435 a Hinojales por Cumbres Mayores», al no haberseles podido practicar la notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«De acuerdo con lo previsto en el artículo 29 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se le requiere para que, en el plazo de veinte días, contados desde su recepción, presente hoja de aprecio en esta Delegación Provincial, en la que se concrete el valor en que se estima el objeto que se expropia, pudiendo hacer las alegaciones que estime oportunas.

La valoración, que se presentará por triplicado ejemplar, habrá de estar forzosamente motivada y podrá estar avalada por Perito, cuyos gastos de honorarios corren de su cuenta.»

Huelva, 21 de octubre de 2008.- El Representante de la Administración, Juan Pedro Barea Jiménez.

A N E X O

| Finca | Polígono | Parcela | Propietario |
|-------|----------|---------|-------------|
| 58 | 6 | 202 | Desconocido |

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2008, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.

Esta Dirección Provincial de conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto hacer pública la siguiente relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto 204/97, de 3 de septiembre, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía y la Orden de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo del Decreto anterior por el que se determinan los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, en donde se establece la percepción de ayudas con la finalidad de cubrir los costes derivados de los cursos de formación por dichas convocatorias.

En base a lo anterior, se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a la aplicación presupuestaria: 0.1.14.31.18.18.78500.32D.7.